

EL DIA DE PALENCIA

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON DAMASO LOPEZ CADIerno

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

Primer médico de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Palencia.

falleció el 19 de Mayo de 1900

La Excm. Diputación Provincial, Director de dichos Asilos, su viuda, hijo, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, y la asistencia á los funerales que tendrán lugar el día 20 á las diez de la mañana, en la Capilla de la Casa de Maternidad, por cuyo acto de caridad cristiana vivirán agradecidos.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo R. Tabares, sita en la calle Panaderas, á 30 céntimos litro.

BACALAO NUEVO

Clase muy superior, á una peseta cuarenta céntimos el kilo.

Es lo primero que ha llegado á esta ciudad.—Pancracio Arránz, 14, Plaza Mayor, 14.

VINO

tinto y clarete, con uva moscatel, en la acreditada bodega del cosechero Marcos Díez, en la calle del Cuervo, número 4, á 30 céntimos litro.

PAJA

También se vende de trigo, á 35 céntimos arropa y por carros á nueve pesetas uno.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 18 de Mayo

Precios que han regido:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Centeno á 34 rs. las 90

Cebada á 22 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cevico de la Torre 17

Precios que rigen:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno á 30.

Cebada á 24.

Garbanzos á 120.

Patatas á 6 rs. arropa.

Vino tinto á 6 rs. cántaro.

Idem clarete á 8.

Compras, cortas.

Tiempo, bueno.

Los campos, superiores.

Castrillo de Villavega 17

Precios que rigen:

Trigo á 40'50 rs. fanega

Cebada á 28.

Avena á 19'50

Salvado á 16.

Vino tinto á 8 rs. cántaro.

Compras, desanimadas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, bueno.

Los campos, superiores.

Valladolid 17

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales, sin entrada.

Centeno de 33 á 33'25.

Cebada á 26.

Harina 1.ª extra á 18 rs. arropa.

» 1.ª á 17

» todo pan á 16

» 2.ª á 15

» 3.ª á 14

Medina del Campo 17

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose de 44'25 á 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida

Rioseco 17

Entraron 200 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Lerma (Burgos) 17

Precios corrientes:

Trigo rojo á 40 rs. fanega.

Idem blanquillo á 41.

Centeno á 33.

Cebada á 32

Avena á 23.

Patatas á 4 reales arropa.

Vino tinto á 9 reales cántaro.

Compras, animadas.

Tendencia, á la baja

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Melgar de Fernamental 17

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Ayer no se celebró mercado.

Tiempo, lluvioso.

Los campos, mejorando.

EXTRANJEROS

Paris 15 de Mayo

El trigo se cotiza aquí de 19'75 á 20'00 francos sobre corriente, y de 20'00 á 20'00 sobre Junio y la harina sobre corriente de 24'75 á 25'00 y sobre Junio de 25'00 á 25'25 todo por 100 kilos.

En los mercados americanos se nota tendencia á la baja en el precio del trigo.

En Nueva York ha bajado el trigo de 5 á 15 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 17 á 21.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DE ESTA PROVINCIA

POR PALENCIA

El día de mañana es el designado para la elección de la persona que ha de representar á Palencia en el Congreso de los diputados. Justo es dedicar hoy á ese transcendental acto nuestra atención preferente. A ello nos obligan de consuno nuestro interés por Palencia y hasta nuestro deber de informadores.

En el acto de mañana no queremos ver nosotros una lucha de partidos. Lo único que vemos, en lo único que fijamos la atención, es en el gravísimo peligro que para Palencia puede entrañar el resultado de esa lucha que dentro de breves horas se ha de ventilar.

Lo que quisiéramos, lo que deseamos ardientemente, no es el triunfo de ésta ó de la otra parcialidad, sino que el supremo interés de Palencia salga á flote.

Porque entreveamos un gravísimo peligro cuya perspectiva llena de zozobra y de amargura nuestro corazón. Y ese peligro consiste en el semillero de odios y de rivalidades que van á nacer en el seno de numerosas familias de esta capital. Ese peligro consiste en la manzana de la discordia arrojada en medio de un pueblo hasta ahora pacífico y unido. Porque es importante no olvidar que hay dos clases de guerra civil. La que se hace en el campo, con las armas en la mano, y la que se hace en las ciudades y en los pueblos por medio de intrigas, ataques personales, odiosidades y rencores. Porque sabemos que cuando todo pase, cuando los unos se hallen en Madrid, reclinados en los escaños rojos del Congreso y los otros se retiren á sus casas á descansar de la ingrata labor, aquí quedarán las familias palentinas desunidas, aquí quedarán los palentinos divididos por la enemistad, aquí quedará la semilla maldita cuyos odiosos frutos nadie vendrá á compartir con nosotros.

Porque además, y por si eso fuera poco, sabemos que la lucha electoral en las condiciones en que ahora se ha planteado aquí, constituye un pernicioso foco de inmoralidad que romperá el cuerpo social y producirá males sin cuento para el porvenir. ¿En qué condiciones va á quedar este distrito? ¿A dónde irá á parar la sinceridad del sufragio? Si las clases directoras son las que siembran el escándalo y la impureza, si el dinero se impone á todo otro mérito y consideración ¿qué ejemplo es el que recogerán para el futuro las clases dirigidas?

Y para conjurar todos estos peligros que nos amenazan solo hay un camino. El camino de la unión y de la concordia, el camino del buen sentido.

Por eso es necesario que votemos con verdadera conciencia del acto que vamos á ejecutar; atentos únicamente á los intereses de la provincia, harto necesitada de protección, y, sin que pueda quedar, según decimos, el sedimento de las rencillas y los odios que tanto pueden perjudicar á este hidalgo y pacífico pueblo.

Por eso deseamos con toda nuestra alma que mañana al

pónerse en pleito y frente á frente los intereses de partido y los intereses de Palencia, los palentinos todos, unidos como una sola familia, con los oídos cerrados á todo lo que no sea el interés común, firmes en su derecho, convencidos de la importancia del acto que van á realizar, acudan á las urnas llevando en los labios y en el corazón este solo pensamiento, este solo grito: ¡Viva Palencia!

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Recepción

Hoy ha tenido lugar en Palacio la recepción con motivo del cumpleaños del rey D. Alfonso XIII.

En ella han asistido el Gobierno, los capitanes generales, muchos políticos, casi todo el cuerpo diplomático, muchos grandes de España, etc.

De lo que allí haya tenido lugar, no tenemos noticias á la hora de cerrar esta carta, pues como no permiten entrar á los periodistas en Palacio, me ha sido imposible saber algo, sino que han asistido los personajes arriba indicados.

Esta noche tendrá lugar á las nueve, la anunciada retreta en la plaza de la Armería. Asistirán todos los regimientos y músicas de Madrid.

LORENZO

17 Mayo 1901

POR LA PROVINCIA

El ferrocarril de Palencia á Guardo

Rendimientos probables. — Viajeros. — Mensajerías y encargos. — Mercancías.

Los rendimientos de esta línea, por comparación con otras similares, es de esperar que por lo menos sean los que á continuación se expresan:

Viajeros.—Hemos dicho que en la zona de atracción de este ferrocarril existe una población de 100.000 habitantes. Ahora bien; sabemos que en las regiones poco pobladas, el coeficiente de movilidad suele no ser menor de tres viajeros por habitante, pero teniendo en cuenta que utilizando el ferrocarril de la Robla, pueden muchos ir, bien á León, bien á Bilbao ó Santander, para ventilar sus quehaceres, vamos á suponer que la población tributaria del ferrocarril de Palencia á Guardo queda limitada á 60.000 habitantes; que el coeficiente de movilidad por cada uno de aquéllos queda reducido á la unidad; que el recorrido que efectúen no sea más que la mitad del trayecto total del ferrocarril, y por último, que solo viajen en primera clase el 5 por 100 y en segunda el 10 por 100.

Tendremos: 3.000 viajeros de primera clase (50 kilómetros) á 6 pesetas, 18.000; 6.000 viajeros de segunda clase (50 kilómetros) á 4,30, 25.800; 51 mil viajeros de tercera clase (50 kilómetros) á 2,30, 117 mil 300; total, 161.100 pesetas.

(Nota) Resulta un movimiento diario de 160 viajeros que, distribuidos entre 4 trenes, dos ascendentes y dos descendentes, dan para cada uno un total de 40 viajeros. Como se vé, el tráfico supuesto no es excesivo, pues hoy casi lo hacen los coches.

Mensajerías y encargos de gran velocidad.—Suponemos que por este concepto solo se recauden al año 12.000 pesetas.

Mercancías generales de pequeña velocidad.—El transporte de vinos y harinas, y el de los múltiples objetos de comercio en sentido ascendente así como el de legumbres, maderas y ganado en el descendente, creemos que por lo menos habrá de dar un tráfico de 6 vagones ó sean 60 toneladas diarias que recorrerán los 23 de la longitud del ferrocarril, con lo cual tendremos 20.100 toneladas de mercancía general para un recorrido medio de 60 kilómetros á 0'12 pesetas tonelada y kilómetro 144.720 pesetas.

Transporte de madera para minas, paja, remolacha, patatas, yeso, materiales de construcción y otros productos ó sustancias de escaso valor.—Dadas las condiciones sin igual de la vega de Carrión-Saldaña para la producción de la remolacha que ha de ser solicitada por las fábricas de Palencia y Boñar; de las patatas que han de encontrar buen mercado en Bilbao y de las maderas que han de venir á buscar para la entivación de minas así como la conveniencia que á aquella zona ha de hacerle el proveer en Palencia de yeso y otros materiales de construcción, de que carecen, no nos parece exagerado suponer que el transporte de todos estos productos habrán de llegar á sumar 40.000 toneladas al año, las cuales, suponiendo que solo recorran la mitad de la línea, darán á razón de 0'08 pesetas tonelada y kilómetro, un ingreso bruto de 160.000 pesetas.

Carbones.—Con destino á esta capital y al interior de la Península, llegan diariamente por la línea de Asturias y Santander más de 2.000 toneladas, de las cuales con seguridad son para particulares 1.500 y las restantes para el Norte.

No hay para qué decir que dado el déficit de producción de carbón nacional y hecho el ferrocarril de Palencia á Guardo, con la baratura que produce en los transportes para el interior, habrán de acudir los consumidores de ese combustible á surtir de él preferentemente en las minas de las montañas palentino-leonesas, de modo que no parece absurdo suponer que de esas 1.500 toneladas que antes hemos citado, vengan 500 por este nuevo ferrocarril, pero vamos á suponer que solo se transporten 250 toneladas; esto es, menos de lo que es capaz de producir una sola de las diversas minas de aquella región y tendremos 91.250 toneladas de transporte de carbón con un recorrido de 100 kilómetros á 0'06 pesetas tonelada y kilómetro 547.500 pesetas.

(Nota) Obsérvese que la tarifa que suponemos aplicable al carbón es bastante reducida.

Sumando las anteriores partidas, resulta que este ferrocarril

rril tendría un ingreso bruto anual de

	Pesetas
Por viajeros.	161.100
Mensajerías y encargos de G. V.	12.000
Mercancia general de pequeña velocidad.	144.720
Transporte de remolacha y otros.	160.000
Transporte de carbones.	547.500
Total.	1.025.320

EXAMENES Y GRADOS

La Gaceta ha publicado las siguientes disposiciones, de interés para los estudiantes: «Se proroga hasta fin del corriente mes la presente convocatoria de matrícula. Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobados o aprueben en el mismo todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio. Quedan igualmente dispensados de efectuar el examen de ingreso con posterioridad á la aprobación del curso preparatorio, los actuales alumnos que ya lo hubieran verificado en la época señalada por las disposiciones anteriores á este reglamento. Por este solo curso, el ejercicio escrito en las reválidas y grados se verificará sobre dos temas sacados á la suerte entre varios que el tribunal preparará previamente. Quedan exceptuados de la nueva organización dada á la facultad de ciencias, por virtud de haberse establecido en ella el curso preparatorio, los alumnos que tuviesen aprobado el examen de ingreso, los cuales podrán continuar los cursos de la expresada facultad en sus cuatro secciones, con sujeción al vigente plan de estudios de la misma. No obstante lo dispuesto en el artículo 11, durante el curso actual solo sufrirán examen en la forma prevenida en dicho artículo los alumnos no oficiales que aspiren á obtener las notas de sobresaliente ó notable y lo soliciten previamente del jefe de cada establecimiento. Estos alumnos podrán ser calificados de sobresaliente, notable, aprobado ó suspenso. Los alumnos no oficiales que solo aspiren á la aprobación en este curso, sufrirán un examen consistente en la contestación oral á tres lecciones sacadas á la suerte del programa de cada asignatura, y en el ejercicio práctico correspondiente; pero estos alumnos, una vez aprobados, no podrán aspirar á mejora de nota, pues solo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.»

FUERZAS MILITARES

Según dijimos en uno de nuestros últimos números, el día 27 del actual llegará á Palencia el señor ministro de la Guerra. Esta es la ocasión propicia para que el Ayuntamiento trate el asunto de el aumento de guarnición en esta capital, teniendo en cuenta los muchos servicios que hay que llenar con fuerzas del ejército.

Política local

La animación electoral ha llegado hoy á su grado máximo. En la provincia, según parece, habrá grandes sorpresas.

Escrutinios

El jueves próximo, 23 del actual, tendrá lugar el escrutinio general de las elecciones, siendo presididos cada uno de los cinco distritos de esta provincia por los señores siguientes: Distrito de la capital.—Magistrado Sr. D. Juan Gago de la Torre. Id. de Astudillo-Baltanás.—Magistrado D. Teodolfo Gil Gutiérrez. Id. de Carrión-Frechilla.—Señor juez de instrucción de esta capital D. Antonio Casas Criado. Id. de Saldaña.—D. Juan Lueña Heredia. Id. de Cervera.—D. Juan Sanz y Sanz.

COMUNICADO ELECTORAL

El candidato D. Abilio Calderón avisa á sus electores que mañana desde las ocho hasta las cuatro de la tarde estará á disposición de los mismos, en su domicilio, y acompañado del notario D. Aniano Masa, por si pudiera ser necesaria la presencia de este último.

100,000 Pesetas 100,000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quién puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D G E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Acceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras indicadas arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, violeta, pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la forma del anuncio aquí abajo, y mándenola, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abonó á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio de té; por las siete otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro; y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera. Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio de té, ú otros premios, según la clasificación que

habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abonó al *Universo Ilustrado*, y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores habrán de recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial de 1250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que mande la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro comité se reunirá todos los días y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencia, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
País _____

Dirección: *El Universo Ilustrado*, 2.ª Providence Terrace 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

ELECCIONES

CIRCULAR

Practicadas hasta el día cuantas operaciones la ley previene para la elección de diputados á Cortes que en todos los pueblos de la monarquía debe celebrarse el domingo 19 de los corrientes, y siendo decidido propósito del Gobierno de S. M. que la referida elección ofrezca en sus resultados, la expresión fiel de la manera de pensar y de sentir del país, recuerdo y encarezco á los señores alcaldes de esta provincia el exacto cumplimiento de las prescripciones de la ley de 26 de Junio de 1890, especialmente en sus artículos 44 y 45 que se refieren á la constitución de las mesas electorales y en el capítulo primero del título V que se ocupa de la votación.

Asimismo excito el celo de todas las autoridades á fin de que por cuantos medios estén á sus alcances, procuren que sobre los electores no se ejerza presión ó violencia de ningún género encaminada á impedirles ó dificultarles ejercitar libremente sus derechos; prometiéndome confiadamente de la cordura y sensatez de los habitantes de esta provincia que no han de dar ocasión ni motivo para que puedan imponerse las sanciones que la mencionada ley electoral tiene establecidas en su título VI, singularmente las que se transcriben al pie.

Palencia 16 de Mayo de 1901.—El gobernador, Luis F. García Marchante.

Art. 92 Incurrirán también en las penas señaladas en el art. 90 (multa de 125 á 2.500 pesetas), cuando no les fueren aplicables otras más graves, con arreglo á lo dispuesto en el Código penal:

Primero. Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

Segundo. Los que exciten á la embriaguez á los electores para obtener ó asegurar su adhesión.

Tercero. El que vote dos ó más veces en una elección, tome nombre ajeno para votar, ó lo haga estando incapacitado ó teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

Cuarto. El que á sabiendas consienta, sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en los casos del número anterior.

Quinto. El que niegue ó retarde la admisión, curso ó resolución de las protestas ó reclamaciones de los electores, ó no dé resguardo de ellas al que las hiciere.

Sexto. El que omita los anuncios ó pregones de notificación que ordene la ley, ó no expida ó no mande expedir, tan pronto como ésta dispone, certificación solicitada de actos electorales.

Séptimo. El que de cualquier otro modo no previsto en esta ley impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

Octavo. El que suscite maliciosamente ó mantenga sin motivo racional dudas sobre la identidad de una persona ó la entidad de sus derechos.

Art. 94. Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores en el lugar en que deban ejercer su derecho, su aproximación á las mesas electorales, la permanencia de notarios, candidatos ó electores, en los lugares en que se realicen los actos electorales, de manera que no puedan ni les sea fácil ejercitar su oficio ó su derecho ó comprobar la realidad de tales actos, incurrirán, siendo funcionarios públicos, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 500 á 2.500 pesetas, y siendo particulares en la pena de arresto mayor en su grado mínimo, á no ser que al hecho estuvieran señaladas otras penas más graves en el Código penal, en cuyo caso se aplicarán éstas.

RECETA DE MÉDICO

La Sra. Margarita Ferrer, que vive en la calle de San Olegario, número 19, Barceloneta, estaba enferma desde hace mucho tiempo y no pudo lograr alivio; hasta desesperaba de poder alcanzar su curación, cuando un médico muy conocedor de un medicamento especial y de las curaciones obteni-

das por él, que han tenido estos días gran resonancia en el país recetó las Píldoras Pink. Estas píldoras tuvieron una eficacia tal en su salud, que logró su completo restablecimiento.

«En honor á la verdad y la justicia, nos escribe: debo decirles que me encontraba muy enferma, sin saber con exactitud de que mal; pasé mis días en continua tristeza y padecimiento. Consulté á varios médicos que todos me aseguraron que tenía una gran anemia, y no pude obtener mejoría, resistiendo mi enfermedad á todo tratamiento; al fin el último médico que consulté, tuvo la feliz inspiración de aconsejarme el uso de las Píldoras Pink, que me han hecho un gran bien, que ha ido en aumento de día en día, y por fin me han curado completamente.»

La anemia que causa sus estragos en tantos jóvenes, de ambos sexos, es una de las más peligrosas enfermedades, ya que proviene de la pobreza y el agotamiento de la sangre.

El único medio de combatirla es enriquecer la sangre y regenerarla. Esto lo hacen las Píldoras Pink, que tienen el primer puesto entre los medicamentos que regeneran la sangre y tonifican los nervios. Esto hace que sean eficacísimas contra todas las afecciones causadas por empobrecimiento de la sangre ó debilitación de los nervios, como son la clorosis, la neurastenia, el reuma, la sciática y el agotamiento general en el hombre y la mujer. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias á cuatro pesetas la caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante, Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Pedro Celestino, Santa Ciriaca y Beato Pedro de Dueñas mártir.

Cultos religiosos

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media y á las cinco.

En San Pablo á las cinco menos cuarto de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete Comunidad general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón y Procesión de Minerva por las naves del templo.

En San Juan de Dios predica á las seis de la tarde en el ejercicio de las Flores el Sr. D. Julián Fernández.

Santos del lunes

San Bernardin de Sena y San Atanasio.

Cultos religiosos

Las Comunidades de religiosas Agustinas Canónicas y Recoletas celebran un Triduo en honor de Santa Rita de Casia con motivo del aniversario de su canonización; en la Iglesia de las Canónicas esta día y el siguiente hay Misa cantada á las diez de la mañana; y á las cinco de la tarde Exposición, Rosario, Sermón, Ejercicio y Reserva; el primer día predica el Sr. D. Amanacio Gaona y el segundo el R. P. Ibañez.

Tribunales

Para el lunes no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Sanctiago Mancho Martínez, casado, 54 años, Hospital. Nacimientos.—Domingo Antolín, hijo de padres desconocidos, casa de Maternidad.—Isidoro García Pérez, hijo de Angel y Leoncia, Gatós, 16.—Pascual Castaño Martínez, hijo de Primitivo y Victoria, Mayor antiguos, 172. Matrimonios.—Leandro Salamanca Juan, de Palencia; 24 años, con Francisca Alonso Zainos, de Palencia, de 22.—Jesús Herrá Herrero, de Calahorra, 40 años, con Micaela María Ferrández, Herrera, de 28.—Pedro

Ramos Pérez, de Palencia, 26 años, con Elisa Zarco Abad, de Almudebar, de 25.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
Vacas 5, terneras 2, corderos 47, cachazos 0, cerdos 0.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 22 y a la sombra 19.
Id. mínima: 7.
Presión barométrica: 692 y 691.
Dirección del viento: NE. Fuerza débil.
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 6'9.

EN LA PROVINCIA

Villamuriel

La función

Ha estado animadísima. Desde las primeras horas de la mañana del jueves, no ostante amenazar lluvia, notose gran afluencia de forasteros que fué aumentando á medida que el día avanzaba y las nubes dejaban lucir los rayos del sol. En la iglesia la concurrencia de fieles fué extraordinaria, viéndose muchos devotos obligados á permanecer en el atrio esperando turno para visitar á la inmaculada y excelsa Virgen de los Milagros.

La Misa, de reputado compositor, fué interpretada magistralmente por el organista don Mariano Camazón.

El predicador, D. Valentín Gómez, demostró una vez más sus relevantes dotes de orador sagrado, pronunciando un panegírico, esmaltado de profundos pensamientos y elevadas verdades que conmovió al numeroso auditorio.

La procesión de la tarde, solemnísima, presenciándola multitud de romeristas de esa ciudad y de los pueblos limítrofes.

A la entrada de la veneranda imagen en el templo, pronunció con entusiasmo y fervor unas cuartetas religiosas, el obrero, director de la danza, Saturnino Fernández.

Terminadas las ceremonias religiosas, organizóse bullcio- so y alegre baile en la cercana era, que se prolongó hasta la hora de cenar.

Por la noche y en salones particulares, pasaron divertidísimos la mayor parte de ella, los jóvenes del pueblo con crecido número de convidados.

Como en años anteriores, hubo velada puramente familiar en casa del conocido propietario D. Faustino Inclán.

Visita de D. Abilio Calderón

A las cinco de la tarde de ayer llegó á esta villa el candidato palentino D. Abilio Calderón, acompañándole sus amigos D. Eusebio Arroyo, don Sotero Miguel, D. Genaro Colombres y D. Benigno Arroyo.

Su recibimiento ha sido una verdadera manifestación de entusiasmo y cariño, sólo comparable á las que en otras ocasiones se han tributado al Sr. Rodríguez Lagunilla.

A la entrada del puente esperábanle casi todos los contribuyentes del pueblo con cohetes, dulzaina y danzantes.

Al bajar del coche se le saludó con vivas frenéticos que fueron aumentando á medida que se acercaba á casa del Sr. Inclán.

Aquí era donde tenía pensado dirigir la palabra á sus correligionarios, pero habiendo acudido todo el pueblo á oír al

aspirante á la diputación á Cortes, viéronse obligados á solicitar la casa consistorial, y una vez obtenida, trasladáronse á ella; más pronto se vió que tampoco aquel salón era suficientemente capaz.

El pueblo pidió entonces que les dirigiera la palabra desde el balcón y el conocido político, visiblemente emocionado, descendió entre atronadores aplausos.

En breves y afables palabras hace la presentación su íntimo amigo D. Faustino Inclán.

En seguida tomó la palabra el Sr. Calderón comenzando por manifestar impercédere gratitud al querido pueblo que le dispensa tan cariñosa acogida.

Hace un breve resumen de su historia política y luego dice:

«Hoy más que nunca os encarezco vuestros sufragios. Si el que me disputara el puesto á que aspiró fuera un hijo de la provincia, quizá no le opusiera resistencia. Pero cuando pretende representaros un caballero, que aunque de inestimables prendas como particular, únicamente conoce la provincia por el nombre; cuando quieren entronizaros un diputado que tal vez sea un esclavo de los que necesita el ministro de la Gobernación para hacer triunfar sus ideas tan librecambistas como ruinosas para nuestros comunes intereses, no puedo menos de entablar la lucha confiada en que la cultura, lealtad é independencia de los pueblos del distrito palentino, apoyarán resueltos á los que tenemos por bandera defender todo lo que contribuya á la prosperidad de la tierra en que hemos tenido la dicha de nacer.»

Condena después las ideas catalanistas y el cunierismo.

Reitera á Villamuriel su gratitud y reconocimiento y concluye diciendo: «Mi derrota no significaría la derrota de Abilio Calderón, sino la derrota de la defensa noble y desinteresada de las aspiraciones é intereses de la comarca agrícola palentina.»

Diferentes veces fué interrumpido el Sr. Calderón con bravos y aplausos que al final se convirtieron en delirante ovación.

Acto seguido se encaminaron al domicilio de D. Faustino Inclán, donde acudieron todos los labradores á estrechar la mano del brioso defensor del progreso de la agricultura castellana.

Se destaparon algunas botellas de cerveza y se conversó amigablemente, hasta que llegó el momento de la partida. La despedida fué tan solemne y expresiva como la entrada.

El Sr. Calderón gratificó espléndidamente á los danzantes y por su generosidad se prorrogó la dulzaina hasta el domingo.

EL CORRESPONSAL

17 Mayo 1901.

NOTICIAS

El candidato republicano federal por Valladolid señor Alvarez Taladriz, se ha retirado de la lucha en vista, según dice, de la funesta ingerencia que en los partidos democráticos ha causado la Unión Nacional.

En la parroquia de la Compañía de esta ciudad se ha celebrado el enlace de D. Jesús Herrá y Herrero y doña Micaela Martín Fernández, habiendo sido apadrinados por D. Hermenegildo López García y D.ª Gregoria Heredia.

El cónsul de España en Burdeos comunica que se ha

abandonado el niño Enrique Blanco, por haber fallecido su padre Víctor Blanco Mora, natural de Villalpando (Zamora).

A las once de la mañana de hoy hizo su entrada en Palencia el segundo escuadrón del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza y que se encontraba destacado en Gijón.

Por disposición de la Alcaldía, mañana no se celebrará concierto musical en el paseo del Salón.

Por la guardia civil del puesto de Buenavista de Valdeavía, fueron detenidos estos últimos días y puestos á disposición del juzgado municipal, los jóvenes Eulogio y Esteban Treceño Franco, de 30 y 19 años respectivamente, como autores de varias lesiones inferidas en la cabeza con un palo, á Lucas de las Heras, natural de Villatur y de oficio mozo de labranza.

Por la Intendencia militar de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el día 3 del próximo Junio, para la adquisición de harina con destino á la fábrica de Aguilarejo.

El Ayuntamiento de Perales anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel término, con la dotación anual de 100 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El doctor Clavero

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un folleto que contiene el resumen estadístico de los trabajos clínicos efectuados durante los años de 1899 y 1900 en el Consultorio médico-quirúrgico que el joven é inteligente doctor Clavero del Valle, dirige en Berlanga de Duero (Soria).

Dicho folleto, precedido de un notable prólogo del doctor D. Baldomero G. Valledor, enumera todas las operaciones realizadas en dicho Consultorio, la mayor parte de ellas con el éxito más brillante.

La fama que tiene adquirida el doctor Clavero se halla justificada con el gran número de personas que acuden diariamente al Consultorio que dirige, relevándonos de todo elogio.

Le enviamos nuestra felicitación por los éxitos que obtiene en las operaciones que practica, agradeciéndole el obsequio del ejemplar del folleto á que aludimos.

A propósito para votaciones

En la pescadería de Bahamonde, Mayor 33, mañana domingo tendréis á la venta Salmón, Langostinos, Lengüados, Lubinas, Mero, é infinidad de pescados frescos de Santander. Precios arreglados.

Libros y Revistas

Véase el sumario de *Por Esos Mundos...* del número de esta semana que por sí solo se recomienda:

Una excursión interesante al Niágara.—Bujías decoradas.—Mensajes de naufragos.—La elocuencia de los ojos, estudio fisonómico de las pasiones.—Como colonizan los ingleses.—Club de negras.—Ferrocarri- riles temibles.—El barco ma-

yor del mundo.—Para evitar las catástrofes en los tranvías.—Los peligros de la cocaína.—Chascarrillos del concurso.—Problemas, pasatiempos, consultas, contestaciones del consultorio grafológico, el concurso para el próximo premio de 300 pesetas.—La célebre novela de viajes Derecho al Polo Sud, y otras curiosidades todas ilustradas con numerosos grabados que hacen de este semanario el más interesante por su amenidad instructiva. Precio 20 céntimos.

De la niñez á la pubertad

Periodo crítico en la vida de todas las niñas

El periodo más crítico en la vida de todas las niñas, es el en que entran en la pubertad. En este periodo la predisposición á la anemia se manifiesta, y engendra, para más tarde en la vida, toda suerte de torturas é enfermedades si no se le combate con éxito enseguida.

Toda madre apreciará ciertamente la importancia del asunto si en él se fija un momento. La carta que sigue, escrita por el padre de una niña, concuerda con lo dicho.

«Barcelona, 5 Abril 1900.
Muy Sras. míos: Desde mucho tiempo mi hija Angela, actualmente de 14 años de edad, ha gozado de muy poca salud; su estado de debilidad y de demacración me tenia tan preocupado, que llegué á abrir serios temores por su vida, pues no hallábamos medios de fortalecerla. Uno de los médicos que consulté me aconsejó darle la Emulsión Scott, lo que hice incontinentemente y con un resultado maravilloso; pues á los pocos meses de su uso, la niña recobró por completo la salud y las fuerzas, y ahora está tan sana y tan robusta como cualquiera otra niña de su edad; todo lo cual es debido sin duda alguna al uso de su excelente Emulsión Scott. Con mucho gusto les autorizo para que hagan público este testimonio, al que acompaño el retrato de mi hija para que puedan juzgar de su buen estado actual.



Angela SOLÁ
De ustedes agradecido afmo. S. S., VALENTÍN SOLÁ.

Calle Bailén, 122.

La Emulsión Scott no debe ser confundida con otros remedios. Es única y peculiar en su especie, siendo hecha bajo una fórmula especial. En ella el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina están combinados en tal forma, que son de fácil digestión y agradablemente aceptados aun por los paladares y los estómagos más delicados. La Emulsión Scott, sin esfuerzo digestivo alguno, es asimilada y absorbida por la corriente circulatoria de la sangre que enriquece, produciendo el más favorable efecto, sobre todo el sistema, en todas edades. Mitiga el esfuerzo digestivo del infante, á la par que le engorda y le fortalece; provee el material necesario para completar el desarrollo deficiente, y en el momento de la vida, revelado en el precedente testimonio, este remedio soberano opera una transformación sorprendente, convirtiendo la niña pálida y anémica en mujer fuerte, sana de color y físicamente desarrollada.

La Emulsión Scott es eficazísima en todos los casos de emaciación, y á fin de aprovechar todos los benéficos efectos de esta saludable preparación, es necesario asegurarse bien de que se obtiene la legítima, y para cerciorarse véase que en el envoltorio exterior de cada frasco haya la etiqueta con la marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CRÈME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis
POUDRE SAVON

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, á fin de poder hacerlos á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:
Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.
Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.
Vichy-Célestins, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)
Las eminencias médicas recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

TELEGRAMAS

La huelga en Badajoz

Madrid 18 (10)
Despachos telegráficos recibidos de la capital de Extremadura, participan haberse agravado la huelga obrera en aquella ciudad, siendo probable que secunden ésta los demás pueblos de la provincia.

De Manila

Madrid 18 (10)
Las últimas noticias recibidas del Archipiélago filipino, dicen que el general norteamericano Mac-Arthur con las fuerzas que mandaba, ha sometido á gran número de tagalos.

Militares y paisanos

Madrid 18 (10)
En una romería celebrada en Ferrol se produjo una colisión entre paisanos y militares habiendo resultado varios de estos últimos gravemente heridos.

Huelga terminada

Madrid 18 (10)
Ha quedado terminada satisfactoriamente la huelga de Sevilla.

A Fernando Póo

Madrid 18 (10'15)
El día 28 del actual es el designado para que marche á Fernando Póo la comisión científica encargada de estudiar el mejor sistema de colonización en aquella parte del Africa.

Rebelión en Pekin

Madrid 18 (10'15)
Telegramas recibidos de Hon Kong, dicen que la guardia imperial de Pekin se ha declarado en abierta rebelión, temiéndose que sobrevengan conflictos que agraven la situación en que hoy se halla el Celeste Imperio.

Banquete militar

Madrid 18 (11'25)
Hoy se celebrará en los Viveros un suntuoso banquete en honor de los alumnos de las academias.

El local se halla adornado con magníficos tapices del Palacio Real, sobre los que destacan trofeos militares.

Ocupan el local tres mesas para quinientos cubiertos cada una.

En columna de honor.
—Los reyes.

Madrid 18 (11'35)
Los alumnos de todas las Academias que han figurado en las maniobras militares, recorrieron en la mañana de hoy, formados en columna de honor, el Botánico, Prado, calle de Alcalá y Puerta del Sol hasta el Palacio real, delante del que desfilaron.

SS. MM. y AA. presenciaron el desfile desde los balcones del regio Alcázar.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 17 de Mayo

4 por 100 interior contado.	72'55
Idem, fin corriente.	72'65
Exterior.	79'35
Amortizable.	00'00
Tesoro.	000'00
Adunas.	102'50
Cubas 86.	00'00
Cubas 90.	72'45
Filipinas.	00'00
Cédulas hipotecarias 5 0/0.	103'00
Banco de España.	492'50
Tabacos.	397'50
Paris.	00'00
Londres.	60 00
4 por 100 en carpetas, al contado.	72'30
5 por 100 amortizable al contado.	92'40
Fin corriente, firme.	00'00

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

En un café:
—Mozo; este vino de Málaga está revuelto.
—El señor no ignora que estos días últimos ha habido agitación en aquella ciudad.

Charada

Capital de una nación es mi prima con segunda, siendo bastante fecunda en artistas de afición. Si te invitan a jugar contesta que *tercia-cuarta*, no mires ninguna carta y procura marchar. Mi todo es un industrial muy conocido en Madrid, que ha ganado en buena lid su renombre universal.

Frase hecha



El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

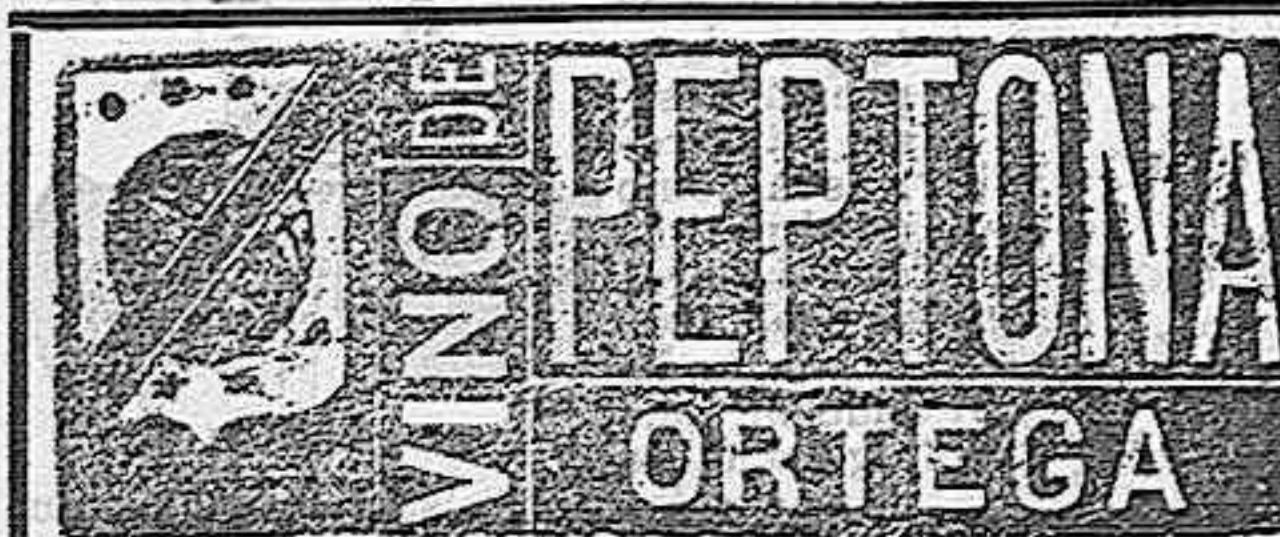
GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALMACÉN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS



Para **CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES** es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, ruquitismo, etc.

N.º 130 FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS 37 AÑOS DE EXISTENCIA



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo; subdelegado en la capital de provincia D. Juan Arroyo, Mazorqueros, 9.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Palencia, Luis Ruizpérez.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA

(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

SOMIER BOER

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor D. Germán de Guzmán, gran almacén de camas y otros artículos. Palencia.

Arriendo de pastos

Se arriendan por todo el año los pastos del coto redondo denominado San Cebrián de Buena Madre, en esta provincia, propiedad de los señores de Montoya; tiene abundantes aguas y buenas y cómodas tenadas, lo mismo abajo que en el monte.

Del precio y condiciones informará el administrador de dicha finca D. Félix Fresno.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 29 de la calle de Zapata. Para tratar, con su dueño Angel Gómez, Virreina, 11.

VENTA DE MADERAS

Se venden á precios reducidos tablonés de pino de tea de América y otras clases del reino y extranjero.

Darán razón ferretería de Germán de Guzmán.

Palentinos y conrayanos

los de las provincias de Valladolid, Burgos, Santander y León:

Los más me conocéis, conocéis también al bien reputado comerciante Francisco Gallego Zamora, sabéis que los dos en unión vendemos el último modelo de Máquinas de coser, la completamente silenciosa WELTHEIM, la mejor del mundo, la reconocida por tal en todas las Exposiciones Europeas por lo tanto las garantizamos por cinco años en nuestros contratos de venta, advirtiendo que «Singer» paga el cien por ciento y medio por sus comisionados (¡qué actividad!), así es que por tan poca comisión tan crecida inculcamos al pueblo, que no hay máquinas como las de ellos, sin perder el compañerismo ni los intereses de sus vecinos.

Paes bien; mis queridos amigos, esa misma comisión bajamos nosotros del precio de nuestras máquinas á todos los que directamente nos compren.

OTRO BENEFICIO AL PÚBLICO

A todas las personas que compren máquinas acompañarán con la misma patentes para trajes de niños de 4 á 6 años; ídem de 12 á 14 idem para tamaño natural sea á elección del interesado.

Cualquiera de nuestras máquinas á 2 pesetas 50 céntimos semanales.

En esta casa se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de coser.

Mayor, 27, Palencia

SERAFIN RODRIGO

PERRO DE CAZA

Se halla recogido en Vado de Baños uno, blanco y canela en casa de Calixto Gutiérrez quien dará razón.

AMA DE CRIA

Honorata Merino, de 29 años, viuda, leche de 7 meses; desea criar para casa de los padres. Dirigirse á ella en Cevico de Torre.

VENTA DE CASA

Se hace de una en la calle Estrada, núm., 28; para tratar dirigirse á la núm., 28 de Juan de Dios.

Imp. y lib. de Abundio Z. Mendive